PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito del Periodismo al Sr. Julián Mandriotti.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito del Periodismo al Sr. Julián Mandriotti, en reconocimiento a una extensa y destacada trayectoria profesional desarrollada durante décadas en los medios de comunicación, la prensa institucional, la comunicación política y la producción cultural.

A lo largo de su carrera desempeñó funciones de relevancia en algunos de los principales medios de comunicación del país. Fue Jefe de Prensa de Canal 13, integró el Departamento de Prensa de ATC (Canal 7), se desempeñó como periodista en Canal 9 y en la Revista Gente, consolidando una trayectoria caracterizada por el profesionalismo y el compromiso con la información.

En el ámbito institucional ejerció como Director de Prensa de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y desarrolló tareas de prensa y comunicación para dirigentes y funcionarios de relevancia nacional, entre ellos Carlos Menem, Osvaldo Mércuri, Eduardo Duhalde, Alberto Pierri, Eduardo Camaño y Julián Domínguez, con quien también trabajó en el Ministerio de Agricultura.

Su actividad periodística incluyó coberturas internacionales de trascendencia. Fue el único periodista argentino y el último en entrevistar personalmente al exdictador nicaragüense Anastasio Somoza durante su exilio en Paraguay, pocos días antes del atentado que terminó con su vida. Aquella experiencia dio origen a la novela La última muerte de Anastasio Somoza, donde reconstruye uno de los episodios políticos más significativos de la historia latinoamericana reciente.

Paralelamente desarrolló una importante labor como jefe de prensa y comunicador en el ámbito artístico. Fue jefe de prensa de Sandro, con quien mantuvo una estrecha amistad, integrando su círculo íntimo y siendo conocido por el cantante con el apodo de "Puma". También trabajó junto al prestigioso compositor Lalo Schifrin y llevó adelante la prensa de importantes espectáculos nacionales e internacionales, entre ellos las presentaciones de Los Pitufos y de los Gimnastas Rusos en el Luna Park.

Como autor y compositor dejó además una valiosa producción musical. Escribió nueve canciones interpretadas por Sandro, entre ellas De amor se nace y se muere, Dime qué más quiero, Así es como es el amor y No pareces la misma. Compuso asimismo la canción Bienvenido, creada con motivo de la segunda visita del Papa Juan Pablo II a la Argentina.

Entre sus trabajos de mayor impacto social se destaca la composición de El quinto jinete del Apocalipsis, canción oficial de una campaña nacional de prevención contra las drogas impulsada por el Ministerio del Interior, interpretada por destacados artistas como Sandro, Valeria Lynch, Paz Martínez, Violeta Rivas, Estela Raval, Néstor Fabián y María Marta Serra Lima, con dirección orquestal de José Perla, la participación de la Orquesta Sinfónica Nacional y del Coro Polifónico Nacional. Por este trabajo recibió un Premio Martín Fierro.

También fue autor de la canción Compañero, utilizada en la campaña política de Néstor Kirchner en 2009, demostrando nuevamente su capacidad para integrar la comunicación, la cultura y la vida pública.

Su trayectoria fue reconocida, además, con la distinción de Gentiluomo de la República de La Boca, barrio que lo vio nacer y donde continúa residiendo, en reconocimiento a su aporte cultural, periodístico y comunitario.

La amplitud de su carrera, su aporte a los medios de comunicación, a la comunicación institucional y política, así como su permanente compromiso con la cultura argentina, constituyen méritos suficientes para que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires le otorgue la distinción de Personalidad Destacada en el ámbito del Periodismo.

Es por lo expuesto anteriormente que solicito la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Claudio Americo Ferreño
Fecha:10/09/2026 15:07:00

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires